DICTAMEN N° 9/2022

Señor:
Abg. Edgar Idalino López Ruiz
Gobernador

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de la oferta presentada en el marco de Licitación por Excepción N° 01/2022 – **CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA CON TANQUE DE AGUA DE FIBRA DE VIDRIO, CON ID N°: 417.498**

En ese sentido, primeramente resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 167/2022 de fecha 24 de mayo del 2022, indicándose que el mismo estará conformado por: **EL SR. ESTANISLAO OVELAR DIANA, EL PROF. ELADIO ANÍBAL SERVÍN BENÍTEZ Y EL ABG. GILBERTO LESMO FERNANDEZ**. Una vez verificada la oferta, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 2992/19 pasamos a expresar cuanto sigue:

1) **Acta de apertura de ofertas**: Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas de fecha 01 de agosto del 2022,se ha procedido a la apertura de sobre de los oferentes:

Oferente	Descripción	Precio Total
Construcciones El Favorito	Construcción de estructura con tanque de agua de fibra de vidrio	118.420.000
CONSTRUCTORA E & S		119.625.000

1.2. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: de conformidad a lo establecido en el Art 54° del Decreto N° 2992/19, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas:

- ✓ En la oportunidad no hubo observación alguna por los presentes.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de la oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 2992/19 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Documentos Requeridos	Constructora E & S	Construcciones el Favorito
1. Formulario de Oferta (*)	Cumple	Cumple
[El formulario de oferta y lista de precios generados electrónicamente a través del SICP, deberán ser completados y firmados por el oferente.]		
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple	Cumple
La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.		
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Cumple	Cumple

Lic. Eladio Aníbal Servín Benítez
Matrícula Nro. 48667

Estanislao Ovelar Diana
Secretario de Obras Públicas

GILBERTO LESMO FERNANDEZ
Abogado
Mat. C.S.J. N° 14467

GOBIERNO DEPARTAMENTO CONCEPCION

4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.(**)	No cumple	No cumple
5. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.(**)	Cumple	Cumple
6. Certificado de cumplimiento tributario. (**)	Cumple	cumple
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	Cumple	cumple
D) Documentos legales		
Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.(*)	Cumple	Cumple
b) Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC(*)	Cumple	Cumple
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes.(*)	No aplica	No aplica

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el num.2) del Art.61° del Decreto N° 27909/03, se ha procedido a la verificación de la planilla de precio presentada por las firmas oferentes que ha cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que las mismas no presentan errores aritméticos.

3.1. Verificación del precio de oferta de las firmas participantes:

Oferente 1: Construcciones el Favorito

ITEM		Construccion Básica	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio total
1	72131601-013	LIMPIEZA Y PREPARACION DE OBRA	GL	2	850.000	1.700.000
2	82101502-004	CARTEL DE OBRA 2,00M*1,00M	Unidad	2	2.160.000	4.320.000
3	72131601-003	CONSTRUCION DE ESTRUCTURA METALICA SEGÚN PLANO + PINTURA ANTIOXIDO	Unidad	2	32.520.000	65.040.000
4	72102201-003	CONEXIÓN COMPLETA DE TANQUE + PROVISION Y CONEXIÓN DE MOTOR 3HP MONOFASICA DESDE EL POZO HASTA EL TABLERO ELECTRICO + PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	GL	2	9.500.000	19.000.000
5	83101504-987	PROVISION Y COLOCACION DE TANQUE DE 10.000LTS CON ESCALERA	Unidad	2	13.130.000	26.260.000
6	72131601-013	LIMPIEZA FINAL	GL	2	1.050.000	2.100.000
						118.420.000

Estanislao Ortellana
Secretario de Obras Públicas

GILBERTO LESMO FERNÁNDEZ
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 14467

GOBIERNO DEPARTAMENTO CONCEPCION

Lic. Cláudio Aníbal Servín Benítez
Matrícula Nro. 48667

Oferente 2: Constructora E & S

ITEM		Construccion Básica	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio total
1	72131601-013	LIMPIEZA Y PREPARACION DE OBRA	GL	2	858.000	1.716.000
2	82101502-004	CARTEL DE OBRA 2,00M*1,00M	Unidad	2	2.183.500	4.367.000
3	72131601-003	CONSTRUCION DE ESTRUCTURA METALICA SEGÚN PLANO + PINTURA ANTIOXIDO	Unidad	2	32.818.500	65.637.000
4	72102201-003	CONEXIÓN COMPLETA DE TANQUE + PROVISION Y CONEXIÓN DE MOTOR 3HP MONOFASICA DESDE EL POZO HASTA EL TABLERO ELECTRICO + PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	GL	2	9.597.500	19.195.000
5	83101504-987	PROVISION Y COLOCACION DE TANQUE DE 10.000LTS CON ESCALERA	Unidad	2	13.255.000	26.510.000
6	72131601-013	LIMPIEZA FINAL	GL	2	1.100.000	2.200.000
						119.625.000

3.2. Aplicación del margen de preferencia local: - NO SE APLICA

Para contrataciones realizadas por Unidades Operativas que se encuentren conformadas dentro de un municipio o departamento se deberá considerar que, si la oferta evaluada como las más baja pertenece a una firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante, ésta será comparada con la oferta más baja de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio de la convocante, agregándole al precio total de la oferta propuesta por la primera una suma del diez por ciento (10%) del precio. Si en dicha comparación adicional la oferta de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la convocante resultare ser la más baja, se la seleccionará para la adjudicación; en caso contrario se seleccionará la oferta de servicios de la firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante.
En el caso de que el oferente, sea de la zona y además cuente con margen de preferencia nacional, se le aplicará únicamente el margen de este último.

Oferente	Descripción	Precio Total
Construcciones El Favorito	Construcción de estructura con tanque de agua de fibra de vidrio	118.420.000
CONSTRUCTORA E & S		119.625.000

Según se desprende del cuadro observado ut supra, la oferta la presentada por la firma **CONSTRUCCIONES EL FAVORITO – de Facundo José Correa Godoy,** por ser la oferta más baja en precios, y de conformidad a lo dispuesto en el Art. 61° del Decreto N° 2992/03 se procede a seleccionar a la misma a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue: **CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS DE LA CONVOCANTE.**

4. Verificación de la oferta respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Estanislao Ortiz Ruiz Diaz
Secretario de Obras Públicas

GILBERTO LESMO FERNANDEZ
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 14457

GOBERNACION DEPARTAMENTO CONCEPCION

Lic. Claudio Aníbal Serván Benítez
Matrícula Nro. 48667

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta presentada por la **CONSTRUCCIONES EL FAVORITO – Facundo José Correa Godoy**, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: (i) Capacidad Legal; (ii) Capacidad Técnica y Experiencia; (iii) Capacidad Financiera; (iv) Especificaciones Técnicas (v) Otros.

4.1. Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la licitación indicados en Los Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación, constatándose lo siguiente: La firma **CONSTRUCCIONES EL FAVORITO – Facundo José Correa Godoy**, CUMPLE CON TODOS LOS RECAUDOS LEGALES, solicitados por la Convocante.

CAPACIDAD LEGAL:

1. El oferente acredita cumplir con este requisito al presentar los siguientes documentos: a) Formulario de Oferta; b) Garantía de Mantenimiento de Oferta; c) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta; d) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes; e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes.

Además se verificó en el SINARH, si el Señor **Facundo José Correa Godoy**, con Cédula de Identidad N° **3.807.819**, **No Registra Antecedentes como funcionario público**, por lo que no se encuentran dentro de las prohibiciones establecidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública".

4.1.1. Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes:

Al respecto no se han solicitados ninguna aclaración al oferente.

4.2. Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica:

De conformidad a lo establecido en Criterios de Evaluación y Requisitos de la Licitación se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica presentada por la firma constatándose el siguiente análisis:
La firma Constructora **CONSTRUCCIONES EL FAVORITO – Facundo José Correa Godoy**, acredita cumplir con los requisitos de Experiencia:

EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS	Construcciones el Favorito
Requisitos Mínimos	
• Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior *30% del monto total ofertado]*	Cumple
El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	Cumple
EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS	
Requisitos Mínimos	
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un	Cumple

Lic. Clodio Aníbal Serafín Benítez
Matrícula Nro. 48667

...iel Oviedo Diana
...ario de Obras Públicas

...LESMO FERNANDEZ
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 14467

GOBERNACION I DEPARTAMENTO CONCEPCION

[1] contratos, durante los últimos Diez *[10]* años, similares a las obras propuestas.	
• La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Alcance de las Obras.	Cumple
A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70%, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio, demostrando con la presentación del acta de recepción definitiva de cada obra..	Cumple
• Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2018,2019,2020 en las siguientes actividades clave: Construcción de estructura y colocación de tanque y/o Construcción de pozos artesianos como mínimo el 30% de monto ofertado.	Cumple
CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL	
Requisitos Mínimos	
• Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: 1 Profesional Arquitecto o Ingeniero civil 3 Albañiles calificados en este tipo de obras, y 3 ayudantes como mínimo (considerar residentes en Departamento para mano de obra, lo que se acreditara con la presentación del certificado de vida y residencia expedido por la comisaría local) Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con [3 años] de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	Cumple
CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS	
Requisitos Mínimos	
• Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: • *1 camión de transporte de materiales* • *1 camioncito* • *1 camioneta de movilidad del Fiscal* • *1 camioneta para auxilio a los personales* • *Mezcladoras, palas asadas. Mangueras de nivel y baldes etc.* Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras	Cumple

4.3. Verificación de la Capacidad Financiera:

De conformidad a lo establecido en el inc.f) de la Sección II - Criterios de Evaluación y Requisitos de la Licitación, se ha procedido al análisis de la capacidad financiera de los años 2019-2020 presentada, constatándose el siguiente análisis:

	Ratios	Fórmula	Montos	% Promedio	Análisis
1)	Liquidez	Activo Corriente	573.463.295	1,40	Cumple
		Pasivo Corriente	410.827.085		

Estanislao Oviedo Viana
Secretario de Obras Públicas

GILBERTO LESMO FERNANDEZ
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 1446

GOBIERNO DEPARTAMENTAL CONCEPCION

Ec. Claudio Anibal Servin Benitez
Matrícula Nro. 48667

2)	Solvencia	Pasivo Total / Activo Total	410.827.085 / 937.136.032	0,44	Cumple
3)	Activo Líquido	Activo Corriente – Pasivo Corriente	573.463.295 – 410.827.085 =	162.636.210	Cumple

4.4. Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC:

El oferente cumple con todo lo solicitado en el ANEXO C – Especificaciones Técnicas

4.5 Análisis de precios:

En la verificación del ítem ofertado, se ha comprobado que no ha superado los márgenes del 20% por debajo y 10% por arriba del precio referencial.

4.6 Origen Nacional

No se aplica.

4.7 ***Criterio para desempate de ofertas***

No se aplica.

4.8 Inspecciones y Pruebas en la etapa de evaluación

No se aplica.

5. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACION a la firma **CONSTRUCCIONES EL FAVORITO – Facundo José Correa Godoy:**

Oferente	RUC N°	Descripción	Precio Total
Construcciones el Favorito – Facundo José Correa Godoy	3807819-8	Construcción estructura con tanque de agua de fibra de vidrio	118.420.000

Es Dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas, salvo mejor parecer del Señor Gobernador, para los fines que hubiere lugar, en la ciudad de Concepción, República del Paraguay, a los 02 días del mes de agosto del año dos mil veintidós, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Estanislao Ovelar Diana
Miembro

Lic. Eladio Aníbal Servín Benítez
Miembro

Abg. Gilberto Lesmo Fernández
Miembro